

En Cuautla, Morelos, a doce de abril del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se levanta la presente acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (OSI) del Municipio de Cuautla, Morelos, en lo sucesivo COPLADEMUN-OSI, haciendo constar que se encuentran presentes el C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, la Síndico Municipal y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento de Cuautla, los titulares de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, representantes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que operan proyectos y programas en el municipio, un representante del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Morelos, un representante de las Comisarias Ejidales, un representante de los grupos de población indígena, representantes de las instituciones de investigación y de educación superior ubicadas en el municipio; representantes de organizaciones civiles y empresariales debidamente constituidas y registradas, todos integrantes del COPLADEMUN-OSI para el periodo 2022-2024; con el fin de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del COPLADEMUN-OSI y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 26 de la Ley Estatal de Planeación; artículos 58 y 59 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos y artículos 10, 11 y 12 del Reglamento de Planeación para el Municipio de Cuautla, Morelos; constatándose la existencia del quórum legal de los integrantes, con base en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Bienvenida a cargo del C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional.
3. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión ordinaria del COPLADEMUN-OSI.
4. Presentación metodológica del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 a cargo del Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN.
5. Presentación del Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024 a cargo del Mtro. Cristian Campos Contreras, Jefe de la Oficina de la Presidencia Municipal y Coordinador General del COPLADEMUN.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Respecto al punto número uno del orden del día, en uso de la palabra el C. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, solicita al Coordinador General del COPLADEMUN, para que tome a votación de los integrantes, la aprobación del orden del día, mismo que es aprobado por mayoría de votos.
2. Acto seguido y en cumplimiento al punto número dos el Presidente Municipal da la bienvenida dando un discurso introductorio del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024.
3. Como punto número tres del orden día el Presidente Municipal, pide al Coordinador General del COPLADEMUN someta a votación la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN-OSI, informando el Coordinador General, que dicha acta fue enviada a sus correos electrónicos para su revisión, donde se recibieron las observaciones y fueron corregidas, por lo que pide la aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de votos.
4. En atención al cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Coordinador General del COPLADEMUN, para explicar la metodología seguida en la conformación del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, se optó por buscar información estadística que brindara un verdadero diagnóstico de las principales necesidades de la ciudad, y se apoyó con información de interés nacional como es el INEGI y otras instituciones, pero principalmente del INEGI, el cual hace una labor monumental de recolección de información, que llega hasta el nivel de desagregación de los municipios, dando información Nacional, Estatal y Municipal, información de importancia, ya que cuando se analizan los problemas de la ciudad se tiene la referencia de lo que esta pasando en el Estado o en el país y se puede observar si lo que se esta analizando es o no un problema, obteniendo parámetros de medición. Asimismo, aprovechó para comentar que se pretende hacer un proyecto con el INEGI para que todas las estadísticas municipales se empiecen hacer de manera profesional y se sistematicen, y sobre todo se pongan a disposición de los ciudadanos en el sitio oficial electrónico del municipio.
5. Pasando al punto cinco en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, hace la presentación de la estructura y contenido del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, y comenta que de toda la información recabada, ha sido considerada y plasmada en los nueve puntos fundamentales que la ciudadanía requiere, y que además, en conjunto con la administración municipal en cada una de las oficinas fueron analizados y se consideraron como los objetivos prioritarios para el beneficio de la ciudad; por lo que procedió a la proyección de las diapositivas, con los nueve puntos referidos: **1. Seguridad, 2. Igualdad de género, 3. Violencia contra niñas y niños, 4. Carencia de alimentación, 5. Diabetes y Obesidad, 6. Accidentes de Tránsito, 7. Reactivación económica, 8. Alumbrado Público y 9. Espacios públicos.** Al finalizar la presentación manifiesta si alguien quiere tomar la palabra, cediéndola al C. Jorge Juárez Morales, Presidente del Fondo de Lucha por la Democracia, A.C., quien manifiesta reconocer el trabajo que han estado realizando desde la Oficina de la Presidencia Municipal y la Subdirección de Planeación para conformar los consejos de participación social y trabajo de consulta, y dejando en claro el reconocimiento de



TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.

CUAUTLA

la posibilidad de dialogar sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, ya que es el instrumento que guiará los trabajos del Gobierno Municipal en los siguientes dos años y medio, marcando una diferencia importante respecto de los anteriores gobiernos, comentando que se ha dado seguimiento al trabajo por medio de su asociación como en gobiernos anteriores, acompañados del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social y con en el ánimo de contribuir para contar con un documento que promueva la administración eficaz, y que a su vez defienda los derechos humanos de la población, manifiesta considerar que se pueda fortalecer el diagnóstico que se ha realizado, señalando que si bien hay una revisión de la estadística y de los problemas que aquejan a la ciudad, también sería sano revisar las fortalezas que se están llevando a cabo dentro de las colonias, los sectores productivos y en las organizaciones de la ciudad, por ejemplo es valioso considerar los recursos naturales de la cuenca del río Cuautla, no solo el río, si no en la barranca Santa María que esta al oriente y las Tazas al poniente de la ciudad, contando con la fortuna de tener manantiales que dan la posibilidad de generar economía, hábitats y ecosistemas, que permiten el desarrollo de actividades económicas, como el viverismo, mismas que surgen de las bondades climáticas, proponiendo su posible incorporación al Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, en el que se observan diversas posibilidades a desarrollar, como el caso de la medicina alternativa, siendo la práctica de la herbolaria un elemento que puede potenciar y generar al sector de fitofármacos, y desencadenar desde la producción de plantas medicinales como servicios de salud, hasta la producción de cápsulas, que se deriva de las plantas medicinales cultivadas en la ciudad, siendo a partir de una visión de cuenca, manifestando que el mismo tiempo nos lleva a establecer acciones en pro del medio ambiente que permite posicionar a este municipio como un santuario de la naturaleza, ya que desde diversas organizaciones se han realizado actividades de observación de aves y fauna, y hay una gran diversidad biótica que da origen no solo a garantizar el derecho humano al medio ambiente, si no a realizar acciones económicas, además se puede hacer un santuario de la naturaleza que proteja la flora y fauna, otro elemento que no aparece es el medio ambiente que debe estar incorporado así como el aspecto de la cultura (economía naranja) por lo que es importante considerarlos, como el tema del Festival del Mariachi para activar el sector de la economía naranja. Finalizó haciendo mención que se deben reconocer al Instituto Tecnológico de Cuautla, ya que debe de estar involucrados cientos de jóvenes en temas que pueden nutrir una estrategia para el desarrollo del uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Acto seguido toma la palabra el Coordinador General del COPLADEMUN y aclara que el ejercicio de planeación no acaba en el Plan Municipal de Desarrollo, si no que continúa con los Programas Sectoriales; en uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional indica que los temas mencionados si se encuentran considerados en el Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, ya que lo que lo presentado es una síntesis, una abstracción en el que se presenta y discute un planteamiento general.

Se cede el uso de la voz al representante de la Cámara Nacional de Comercio, quien reconoce la creación del espacio que se le brindo en el COPLADEMUN-OSI y ofrece apoyo de la Cámara de Comercio, proponiendo buscar inversión para proyectos ecoturísticos. En toma de la



TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS.



palabra el Lic. Erick Contreras Arriaga, Director General de Análisis y Gestión de Política Social y en representación de la Secretaria de Desarrollo Social, manifiesta que no todos los municipios cuentan con un Plan Municipal de Desarrollo, habiendo municipios que solo simulan, y la toma de decisiones la realizan a consideración y discreción de los titulares, destaca la presencia de los sectores en el Comité y el esfuerzo por alinear la planeación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible; acto seguido la representante de la Facultad de Estudios Superiores expone que en cada punto expuesto del Plan Municipal de Desarrollo 2022-2024, observa una tarea para la FESC y ofreciendo la colaboración y manifestando tener mucho que aportar en las actividades como conocimiento, habilidades, valores y educación.

6. En desahogo del punto número seis, en uso de la voz el Arq. Rodrigo Luis Arredondo López, Presidente Municipal Constitucional, informa que al no haber asuntos generales que tratar y siendo las 12:04 horas del día 12 de abril de 2022, se dan por clausurados formalmente los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas (OSI) del Municipio de Cuautla, Morelos.

ARQ. RODRIGO LUIS ARREDONDO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
Y PRESIDENTE DEL COPLADEMUN

MTR. CRISTIAN CAMPOS CONTRERAS
JEFE DE LA OFICINA DE LA PRESIDENCIA
MUNICIPAL Y COORDINADOR GENERAL DEL
COPLADEMUN

C. NORBERTA CEBALLOS NERI
SÍNDICA MUNICIPAL; PATRIMONIO
MUNICIPAL

C. BRAULIO OLIVAR HERNÁNDEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTOS;
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN;
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.**



C. CARMEN GENIS SANCHEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y
RECREACIÓN; SEGURIDAD PÚBLICA Y
TRÁNSITO

C. RAFAEL ROSALES CORONA
REGIDOR DE TURISMO; PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE;
PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

C. CHRISTIAN RUEDA ROSAS
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO;
TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES, RENDICIÓN DE CUENTAS

C. MIGUEL ÁNGEL BARRANCO GARCÍA
REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
DERECHOS HUMANOS

C. MICAELA TEPECHA RODRÍGUEZ
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS
INDÍGENAS; COLONIAS Y POBLADOS

C. YULIANA TRUJILLO CHÁVEZ
REGIDORA DE EQUIDAD E IGUALDAD DE
GÉNERO; RELACIONES PÚBLICAS Y
COMUNICACIÓN SOCIAL

C. XÓCHITL TEPOZTLAN PALACIOS
REGIDORA DE ASUNTOS MIGRATORIOS, SERVICIOS PÚBLICOS,
COORDINACIÓN DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

C. FÉLIX JAVIER MALPICA MARINES
SECRETARIO MUNICIPAL

CMDTE. MA. CRISTINA GÓMEZ MÉNDEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIUDADANA



**TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.**



C.P. LUIS ALBERTO ROMANO BARRIOS
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IVÁN GÓNZALEZ PERALTA
CONTRALOR MUNICIPAL

C.P. ROSA CONCEPCIÓN RIVERA RAMOS
OFICIAL MAYOR

LIC. MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ARELLANO
CONSEJERO JURÍDICO

ING. ELFEGO BARRETO GONZÁLEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. JOSÉ DE JESÚS JÍMENEZ VENTURA
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

ARQ. MARÍA TERESA CORTEZ VALLE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
MEDIO AMBIENTE

C. NELLY GABRIELA MELGAR CABRERA
DIRECTORA DE BIENESTAR SOCIAL

**LIC. MAURICIO ALEXANDER ORTEGA
GARCÍA**
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
TURISMO

LIC. SANDRA LUCÍA BALÓN NARCISO
TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA
MUJER

C. JOSÉ ALEJANDRO BARRETO LEZAMA
DIRECTOR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE
LA JUVENTUD

DRA. ARACELI GARCÍA GARNICA
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA



**TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) Y DEL ÓRGANO DE
SEGUIMIENTO E INSTRUMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 DE LA
ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS (OSI) DEL MUNICIPIO DE
CUAUTLA, MORELOS.**



ING. JUAN CARLOS FLORES MORALES
TITULAR DEL SISTEMA OPERADOR DE AGUA
PORTABLE SANEAMIENTO DE CUAUTLA

LIC. ERICK CONTRERAS ARRIAGA
DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS Y GESTIÓN DE
POLÍTICA SOCIAL EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

C. MARCO ANTONIO ROMANO CORTES
COORDINADOR DE SALUD DE LA
JURISDICCIÓN SANITARIA No. III
EN REPRESENTACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

C. YARA CEBALLOS JUÁREZ
EN REPRESENTACIÓN DEL
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE

C. LÁZARO BECERRO BELTRAN
DELEGADO DE TETELcingo

C. AMANDO EMBARCADERO PÉREZ
PRESIDENTE DEL COMISARIADO EJIDAL DE
CALDERÓN

LIC. JUAN AMBROSIO DÍAZ OLVERA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE
LA CANACO SERVITUR CUAUTLA

C. GISELLA VEGA TORRES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAUTLA

C. JORGE JUÁREZ MORALES
PRESIDENTE DEL FONDO DE LUCHA POR LA
DEMOCRACIA, A.C.

**LIC. MARÍA DE LOS ANGELES FERNANDEZ
DOMÍNGUEZ**
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE CUAUTLA (FESC)